

# RELIGIÓN Y PATRIA

PERIÓDICO QUINCENAL CON CENSURA ECLESIASTICA

FRANQUEO  
CONCERTADO

Declarado de utilidad catequística en el Congreso Catequístico Nacional de Granada, 1926

FRANQUEO  
CONCERTADO

Director: JUAN ORTEGA FERNANDEZ.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Cada 10 núms. quincenales, 1 pta. al mes

*"Este precepto os doy: Amáos los unos a los otros como Yo os he amado."*

(Jesucristo a sus discípulos.)

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bernardo, 119, 2.º piso.

## LA MANO DE DIOS (1)

Erase un pobre viejo venido tan a menos, que varios hijos que tenía lo sustentaban y ayudaban cuando el uno, cuando el otro.

Para no ser gravoso en la casa de sus hijos, primero hacía de *niñera* con los pequeñines, más adelante los llevaba de la mano a la escuela, los iba a buscar, los entretenía con sus cuentos y les enseñaba las oraciones: los nietos querían al abuelo con locura, y con sus travесuras endulzaban las horas tristes del viejo. Era incapaz el anciano de entristecer a sus nietos con la más mínima reprensión; tolerante, amable, dulce y cariñoso como el mejor de los abuelos. Así transcurrieron varios años y Juan miraba a su padre con veneración y a sus hijitos con orgullo.

Pero... había en casa quien se cansó de tanta dicha y no miraba estas cosas con tan buenos ojos como antes. Los amargos celos estaban avinagrando el carácter de Lolita la mujer de Juan: pero no seas niña, le decía Juan, los chicos te quieren a tí como me quieren a mí; y al abuelo ¿por qué no le han de querer? Papá nos ha dado cuanto tenía, y todos los hijos tenemos el compromiso de sostenerle mientras viva, y yo he de cumplir con este compromiso, ya que mis hermanos han muerto.

De poco valieron estas y otras consideraciones del buen hijo; Lolita cada vez más triste y reconcentrada no veía con buenos ojos la presencia del abuelo en la casa, y tanto rogó y pidió a su marido que echara de casa al anciano, que Juan, entristecido y temeroso, se acercó a su padre para comunicarle una determinación bien triste que se veía obligado a tomar.

Padre, le dijo un día, Lolita no quiere que usted viva con nosotros... Hijo mío, responde el anciano, ¿qué haré yo en mi edad, a dónde iré a vivir? Juan callaba, no sabía qué responder, entonces el viejo dijo resueltamente: está bien, hijo, yo me iré a pedir limosna y Dios no me faltará, dame una manta si quiera para defenderme del frío y la Providencia hará lo demás...

Manolín, el mayorcito, escuchó ocul-

(1) ¡Mírense en este caso tantísimos hijos que olvidan lo que deben a sus padres!

to la conversación y acercándose al abuelo dijo casi llorando; yo no quiero que te vayas, abuelito, y tú no te irás... Sí, hijito, yo me voy para que tu mamá no esté triste, yo me voy...

Juan tratando de ocultar su amargura, dijo a Manolín, mira, vete a la cuadra y trae una manta de las mulas, la mejor ¿sabes?

Fué el niño donde se le mandaba y después de algún tiempo volvió con media manta en las manos: ¿qué es eso, dijo el padre, qué has hecho? Nada, papá, respondió el muchacho, he partido la manta por la mitad, pues esto le basta al abuelo... Y la otra mitad ¿dónde está?—la otra mitad la he guardado para cuando yo sea mayor y te despache de casa como tú haces con el abuelito y entonces te la daré a tí para que no tengas frío por las calles.

El viejo lloraba, y Juan abrazándose del cuello del anciano dijo con fiereza: Papá, tú no te irás nunca de mi casa, jamás cometeré esta injusticia tan terrible... la voz de mi hijo es la voz de Dios.

Lolita recibió la noticia en silencio, no se atrevió a replicar a su marido, pero desde este día comenzó a pensar cosas absurdas y terribles: no acariciaba a su hijo, no contestaba con dulzura a su marido, dormía mal, casi no se alimentaba pues los celos y la envidia no le dejaban sosegar. Las buenas palabras de Juan le hacían daño.

Así pasaron bastantes meses, el abuelo trató de irse, el hijo no lo consintió jamás: antes que te vayas prefiero que se hunda el mundo entero.

El diablo se había apoderado del corazón de Lolita, hasta las vecinas notaban el cambio tan notable de su vecina y la aconsejaban que no pensara tanto en esas cosas, pero... nada.

Aconteció un caso horrendo, bien dice el Espíritu Santo «la envidia pudre hasta los huesos».

Eran las tres de la tarde, Lolita apareció ante los ojos espantados de todos muerta de repente; se había envenenado por equivocación, en su malignidad había echado unos polvos en el plato del abuelo, los chiquillos por travесura cambiaron los platos cuando Lolita iba a la cocina y... sucedió la desgracia.

La mano de Dios es tan larga...

## LIBERTAD RADICAL SOCIALISTA

Para provechosa enseñanza transcribimos un artículo vibrante del veterano Gustavo Hervé en «La Victoire» contra los radicales y socialistas de la vecina Francia, que defienden la libertad del... embudo. Conste que Gustavo Hervé no es ningún clerical; más bien un avanzado como ahora se dice.

«Las generaciones de la post-guerra deben estar pasmadas, al enterarse de que las Congregaciones Misioneras tengan necesidad de una autorización legal para adquirir el derecho de existir en Francia.

Ellas deben pensar: ¿Cómo? ¿Es preciso conseguir una autorización especial, poner en conmoción al Parlamento entero para poder exigir, legalmente, en Francia cuando se pertenece a una Congregación, cuyo fin es el de propagar el cristianismo en los países bárbaros y fundar en ellos escuelas, hospicios y hospitales?

Pues, sí; es necesaria una autorización especial a las Congregaciones misioneras para vivir en Francia. *Se puede, sin autorización especial, constituir un grupo comunista o colectivista para preparar la revolución social, la expropiación a mano armada de los poseedores.* Se puede sin ninguna autorización especial—basta para ello hacer una simple declaración—fundar sindicatos comunistas o colectivistas cuyo fin proclamado es el de suprimir la propiedad privada de las fábricas, de las minas, de los bancos, de los almacenes, de los medios de transporte y más generalmente de todos los instrumentos de trabajo.

*Pero no vayáis a arriesgar vuestra piel en los países bárbaros, llevando a los indígenas el cristianismo, enseñando a leer a los negros, cuidando a los leprosos, al menos, si habéis cometido el crimen de llevar el hábito eclesiástico y de ligaros con los lazos de una Congregación misionera: la República masónica os tendrá por un peligroso malhechor.*

¡Y aún hay quien se pisme de que los creyentes de Alsacia, cuando asisten a tales espectáculos, y cuando oyen tales respuestas experimentan náuseas, pensando que es en esta República masónica donde están condenados a vivir.»

## PAULINAS

## En la escuela de la Conferencia

La escuela hace poco abierta, va presentando sus problemas, y entre ellos el de la asistencia de los niños, de los que algunos pocos, y siempre los mismos, faltan a las clases. Son los desatendidos por sus familias; los que campando por sus respetos quedan en libertad de ir o no ir a la escuela, y andan por lugares extraviados, lejos de toda vigilancia y expuestos a todos los peligros.

No se les puede culpar a ellos que, inconscientemente, siguen el rumbo que les trazan sus pasiones que nadie se cuida de dirigir, y que serán más tarde víctimas de ese abandono.

El castigo caerá también, y será más justo, sobre los padres que, disponiendo de enseñanza gratuita, ante la que no cabe la disculpa de la falta de recursos, dejan a sus hijos en completa libertad, que les hará, cuando los padres sean viejos, inútiles por voluntad o por ignorancia para amparar esa vejez, porque el hijo al que no se enseñó a tiempo a cumplir sus deberes, no los aceptará después, y menos para con quien, debiéndole atención y cariño, se desentendió egoístamente de cuidados que, por ser debidos a quienes lo son, debieran ser gratos.

Pero se olvidan los hijos como si no lo fueran; no se fomentan sus buenos hábitos ni sus aptitudes, y aun se les distrae de sus deberes encomendándoles cuidados que corresponden a sus padres y que estos dejan de llenar por fútiles pretextos.

Con ello el niño pierde la escuela y en ella el curso de las lecciones que reciben sus compañeros, siguiéndose el consiguiente retraso en que queda respecto de los demás, que le hace decaer y abandonarse.

La indiferencia con que sus padres, que son el ejemplo que el niño tiene más a la vista, miran la asistencia a clase, quita a los hijos la idea del deber y les habitúa a la holganza; y mañana, considerando igualmente indiferentes todos los deberes, cuando constituyan una familia que vendrán llamados a sostener, la someterán a igual abandono que el que sufren, al hambre y a todas las privaciones que, con ser duras, no lo son tanto como el abandono moral que les reduce a la condición del irracional que sólo busca lo que le pide el cuerpo, sin pensar en el «más allá» a donde vamos, ni aún en hacerse hombres cultos.

La indiferencia y el abandono de los padres se evidencia en las escuelas gratuitas, en las que se da el caso repetidísimo de niños que después de admitidos no asisten, ocupando una plaza que no utilizan e impiden que ocupe otro que la aprovecharía mejor. La repetición del caso impuso la necesidad de establecer como sanción la expulsión por faltas no justificadas que, cosa triste, tiene que aplicarse con frecuencia.

En opinión de doña Concepción Are-

nal, no debe imponerse como obligación la enseñanza, mientras no la pida la cultura general del pueblo, porque debe ella ser deber moral antes que legal, al que debe llegarse por el tratamiento individual, medio sin duda adecuado, pero tan lento, que mientras llegue a dar sus frutos, habrán sido víctimas de la ignorancia y del abandono innumerables niños, que no hay derecho a dejar que se pierdan.

La coacción podrá parecer inadecuada, pero sería lícito y prudente, al menos, prohibir la estancia de los niños en la calle durante las horas de clase, y entonces, los padres negligentes, para los que los niños son un estorbo y por eso los echan a la calle, los enviarían a la escuela, donde los que tienen menos obligación que ellos, harían lo que ellos deben hacer y no hacen, y los niños adquirirían sin sentir hábitos de laboriosidad.

J. R. SPOK.

## PATRIA ESPAÑOLA

La mía es la más grande y más sublime; le basta a España pronunciar su nombre para que al mundo su pasado asombre y su valor y su heroísmo estime.

Madre amorosa del que, esclavo, gime, de noble goza universal renombre; España alienta en donde exista un hombre, y de su influjo ni aún el sol se exime.

Triunfante siempre, el mundo ha recorrido, prodigando cultura con largueza, y fué su único error haber creído,

olvidando su gloria y su riqueza, que en el mundo pudiera haber cabido el inmenso poder de su grandeza.

MANUEL C. DE AYALA.

## SOLEMNE HOMENAJE

se ha tributado en honor y reconocimiento de gratitud a los Hermanos de las Escuelas Cristianas, con motivo del cincuentenario de su establecimiento en España.

Lo reducido de nuestra publicación no nos permite una descripción detallada del acto.

El pueblo, la aristocracia, las autoridades provinciales y de la localidad, el arte, la música, la elocuencia, todos estos valiosos y significados elementos de la vida social, se han gloriado en reconocer una vez más, pública y solemnemente cuánto aprecian y deben a esta institución de enseñanza, modelo en su género, benemérita en sus frutos.

Nuestro queridísimo amigo el magnífico orador, ventajosamente conocido en todo España como propagandista católico, D. Gerardo Requejo, prodigó las galas de su decir y las filigranas de su retórica, fogosa y persuasiva, en pro de las nunca bastante admiradas *Escuelas Cristianas*, y el numeroso público congregado en el teatro de Jovellanos, en la mañana del 7 del actual, aplaudió a tan fiel intérprete del sentir popular y eximio narrador del valer y virtudes de estos pedagogos incomparables.

A todos nuestra modesta felicitación.

## CHARLA

—Señor maestro, como primera autoridad de este pueblo, me complazco en felicitarle una vez más por su labor educadora. Cuando en reñidas oposiciones V. consiguió esta escuela de primera categoría, yo me dije: Maestro que vale de verdad. Oro de ley. El pueblo está de enhorabuena.

—Y yo como padre de uno de los niños que van a su colegio, también me complazco en felicitarle y en felicitarle por tener en tan buenas manos lo que más quiero en este mundo. Con usted será mi hijo una segura garantía de honradez.

—Y un conspicuo ciudadano.

—Me temo que ni lo uno ni lo otro.

—¿Pues?... ¿No fía V. en su sistema?

—En mi sistema mucho. En el de ustedes dos, poco.

—¿En el nuestro poco?... ¡Señor maestro!...

—Me explicaré a ver si de la discusión sale la luz que alumbre el camino verdadero de educación e instrucción.

—Oh, sí, y nosotros le escucharemos interesadísimos.

—Siempre consideré mi profesión como un ministerio sagrado, como un sacerdocio.

—Y lo es.

—Y en esta consideración inspiré todos mis actos, públicos y privados: en la escuela donde los niños me oyen y en la calle donde todos me ven. El maestro debe ser siempre digno ejemplo de lo que predica a sus discípulos, predicación que debe apoyarse en la más pura ortodoxia, en la moral más franca y saludable. Esta es la más sublime y completa Pedagogía.

—Eso es lo acertado y por eso le felicitamos y nos felicitamos de tener un maestro de verdad.

—Ahora que para que estas lecciones a la niñez sean firmes, sean eficaces, produzcan siempre los efectos consiguientes, es preciso que el niño las vea confirmadas, aprobadas en su casa por sus padres o mayores, y en la calle por los encargados de velar por la moral pública y... francamente, estos dos firmes apoyos me faltan.

A veces oigo cosas a mis queridísimos discípulos que ponen en alarma mi corazón, porque veo destruída en la calle y en el hogar mi labor educadora. ¡Esto es triste! Esto hace presentir desastres terribles, irremediabiles.

—Precisamente yo como alcalde celoso del bien de mis súbditos, de mis conciudadanos, pequeños y grandes, estoy dictando siempre leyes contra la inmoralidad y en favor de la salud pública. Y tratándose de los niños, que es ahora nuestra cuestión, para ellos y por ellos me ocupo en proporcionarles parques de recreo, asilos y orfelinatos, tribunales y reformatorios, prensa infantil., Bibliotecas, teatros, cines que distraigan su agitada fantasía.

—Es cierto, señor alcalde, pero examine bien la clase y condición de la mayor parte de esos que V. llama beneficios a la infancia y de esos espectácu-

Los permitidos, y verá que son perjucios. Vea qué prensa y qué teatros y qué cines se le proporcionan al niño y dígame después, en conciencia, si son para ayudar a una buena educación o para destruirla. ¿Y sabe V. por qué estas ligerezas, estos descuidos? Porque la sociedad parece olvidarse de que los niños tienen también un alma que salvar. Y por esto, esos caminos del deber, de la verdad y del honor que nosotros, los maestros cristianos enseñamos al niño, al salir los pobrecitos a la realidad de la vida, mejor diré a la vida como se la preparan los encargados de ordenarla, se ven naufragos, concluyendo muchos por perecer en los abismos del mal.

—Bueno, señor maestro, pues dígame todo. Mi chiquillo ha traído el otro día de su escuela un periodiquito que ¡ya, ya! Pornográfico, como el que más.

—No son esos los libros de texto de mi escuela. Pregunte a su hijo dónde lo adquirió y cómo. Seguro que si no lo compró él, algún buen amigo se lo habrá proporcionado, por supuesto, sin que de ello se entere el maestro, que pudiera castigarles, y ese periódico reprochable puede que se expendan a voces a la chita callando en esas bibliotecas y en esos quioscos autorizados por las autoridades. Señor alcalde, no basta dictar leyes, hay que ver cómo se cumplen. La obligación de ustedes es gravísima.

Y vamos a cuentas, señor papá, que si en la vida pública no encuentro ayuda, con tanta tolerancia y tanto abandono, en el hogar tampoco, porque siendo cada día más avasallador el furor de esa ola cenagosa que mancha todas las costumbres, parece lógico que procurasen los padres en el hogar poner a salvo a sus hijos y, sin embargo, ellos son los primeros que con una falta de lógi-

ca aterradora envían a sus pequeños al cine, al teatro y les dejan leer libros y periódicos que son de perdición. Es más, estos mismos padres no son para sus hijos ejemplos dignos de imitación ni por su modo de comportarse ni por su modo de hablar a veces blasfemo.

—¡Señor maestro... señor maestro!

—No digo de V. tanto, pero sí puedo decirlo de muchos de los padres de mis amados discípulos.

—En su amor a la buena enseñanza V. exagera un poquito el cuadro.

—Absolutamente nada exagero. Si lo saben ustedes muy bien, que la inconsciencia, el encogimiento de hombros con que los padres y gobernantes toleran la corrupción de la niñez, es un verdadero infanticidio social que, matando el alma infantil aumenta la inmoralidad pública y degenera la raza.

Ayúdenme ustedes, padres de familia, y ustedes, ciudadanos constituidos en autoridad, a que la enseñanza en la escuela sea eficaz, sea como debe de ser en su aspecto educador e instructivo y entonces todos podremos felicitarnos mutuamente sin temor a las responsabilidades ante los hombres y ante Dios de nuestros respectivos cargos.

.....  
**Patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento y Comisión «Pro Semana Santa» de la Bañeza, hemos recibido de aquella Catequesis un folleto, especial, que es un completo Album artístico exacta manifestación de vitalidad material y religiosa de tan importante ciudad. Tiene firmas, grabados y anuncios que le hacen aún más valioso y digno de conservarse; por esto mismo nosotros agradecemos la atención con que se nos ha honrado.**

.....  
**Francisco Prendes Pando**  
 ABOGADO  
 Contracay, 7 :-: GIJÓN

## Comunión Pascual

Este precepto comprende dos cosas: 1.º comulgar al menos una vez al año; 2.º que sea por Pascua florida o de Resurrección. En España el tiempo apto para cumplir es desde el miércoles de ceniza, hasta el domingo de la Trinidad. Si alguno no comulga dentro este plazo peca gravemente, pero no por eso queda ya exento de la obligación de hacerlo dentro del año; sino que ésta le sigue urgiendo.

Antiguamente, y aún no hace muchos años era obligatorio comulgar en la propia parroquia para el cumplimiento pascual, pero según el novísimo Código de derecho canónico hoy día, si bien es de consejo hacerlo en la propia parroquia, y si se hace en otra avisar de haberlo hecho al propio párroco, no es ya de precepto, sino que se puede cumplir en cualquier iglesia u oratorio público o semi público, dentro o fuera del territorio parroquial, pero en todo caso se aconseja al que cumple en iglesia u oratorio distinto de su parroquia que avise de este cumplimiento al propio párroco; y pedir en la sacristía que le borren.

Claro es que con comunión sacrílega no se satisface a esta obligación.

### CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Ha favorecido nuestra propaganda con 100 pesetas una distinguida personalidad que no quiere demos su nombre. Dios se lo pague.

D. L. M.—Manlleu.—Pagó fin Agosto de 1929.

## Folleton de RELIGION Y PATRIA

(9)

Bocetos escénicos, por J. O. F.

### CONCHITA

D. Pablo.—Padre nuestro que estás en los cielos.

Conchita.—Santificado sea el tu Nombre.

D. Pablo.—Santificado sea el tu Nombre.

Conchita.—Venga a nos el tu reino.

D. Pablo.—Venga a nos el tu reino...

TELON LENTO

### Puñalá al respeto humano

¡Por fin me confesé!

*Decoración de calle.*—En el fondo se ve una iglesia.

*Personajes.*—Mateo, obrero.—D. Lucas, empleado.

Mateo.—¿A que no sabe usted de dónde vengo?

D. Lucas.—Tu dirás, si tienes interés en decírmelo.

Mateo.—(Gozoso). Verá usted, escuche, que le voy a dar un alegrón. Es el caso que hace ya la mar de días me venía cosquilleando aquí en la mollera, la siguiente pregunta:

«Mateo, ¿cuándo te confiesas?», a la que me respondía para mí mismo: «Es verdad que así estoy mal, después de todo se trata de la salvación del alma y no por unos pocos de años, sino para siempre, así que no hay que tomar el caso a broma como cualquiera otro de este miserable mundo que tarde o temprano hemos de dejar». Pero ello era que a pesar de estas razones de tanto peso, no me arriesgaba a dar el paso... vamos, que me ponía malo... así como si hubiese tomado una purga... y lo iba demorando, demorando para esta fiesta, para la otra...

D. Lucas.—¡Já, já, já! Pero qué miedo tenéis a una cosa tan sencilla de suyo, a un acto que quita los temores de la vida, da paz al alma y no pocas veces salud al cuerpo. Pudiera referirte muchos casos.

Mateo.—Le diré a usted, yo hacía más de doce años que no me confesaba, no por falta de deseos, sino porque... qué se yo... ¿Le parece a V. que no atemoriza poco eso de que le llamen a uno *beato y santurrón*?

D. Lucas.—Que son dos calificativos excelentes; en cambio no atemorizan los de impío y sectario, que encierran un caudal de maldades y apostasías.

Mateo.—Y doce años sin decir: «Yo pecador me confieso a Dios», a los pies de un confesor, ¿no es para poner a cualquiera carne de gallina, y tener escalofríos y revolverse todo el sistema nervioso y los intesti-

nos? ¡Me acuerdo muy bien de la primera vez que dejé de confesarme en tiempo debido. Era por Semana Santa, estaba yo sirviendo al Rey, cuando fué un oficial y nos dijo: ¡a formar! y nos dirigieron a la iglesia de San Julián, en cuya puerta hicimos alto, oyendo, con grande asombro, al teniente decir: «El que quiera confesarse para cumplir con el Precepto Pascual, que dé un paso al frente». Hubo un momento de vacilación en las filas. Unos no estaban preparados para ello, a otros les dió vergüenza, otros no querían... ello fué que sólo dos salieron entre las *risitas* de los más. Yo no me atreví a significarme y volví el cuartel como había salido, desde esta triste fecha hasta hoy, van doce años, seguí abstenido.

D. Lucas.—¡Qué peligros corriste navegando por ese mar de la indiferencia religiosa!

Mateo.—Y si llegué a tomar puerto, débese a una buena *brújula* que no abandoné ni un momento.

D. Lucas.—(Extrañado). ¿A una buena brújula?...

Mateo.—Sí, un *Ave Maria* que todos los días me rezaba yo solito al acostarme y al levantarme, con más fé que un cura en el altar.

D. Lucas.—Entonces dá muchas gracias a la Virgen que en premio a tu devoción te

De Villaviciosa hemos recibido un G. Postal de 24 pesetas, no sabemos a qué suscripción pertenece.

Sr. D. J. J. N.—La Magdalena.—Fin Agosto de 1929.

De Madrid hemos recibido un giro telegráfico de 15 pesetas, tampoco conocemos al imponente.

Sr. D. I. R.—Barruelo.—Fin Enero 1930.

Sr. D. J. H.—Madrid.—Fin Marzo 1929.

Sr. D. M. A. A.—Madrid.—Fin 1929.

Sr. D. J. G. L.—Madrid.—1928.

Sr. D. I. A. V.—Grado.—1929.

## AVISO IMPORTANTE

**ENOLOSE.**—Reconstituyente, nutritivo, regenerador. Anemia, neurastenia. Reemplaza la carne cruda. Usenlo cuantos quieran tomar mucho alimento en poco volumen. Agradable, digestivo. Botella, 5,50 pesetas. Venta: Farmacias y Droguerías. Producto del Laboratorio Damián Modroño. Vigo.

La Reconquista :: S. Bernardo, 99 - Gijón

†  
LA SEÑORA  
**Doña Marcelina Martínez - Marina López**  
VIUDA DE BEDIA  
que falleció en la paz del Señor, en Jove (Gijón)  
el día 13 de Marzo de 1929  
confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Tarsila, doña María de los Angeles y doña Luisa; hijo político don José López-Nuño; hermanos políticos don Cosme, don Eduardo y doña Dorotea de Bedia; doña Marina Jimeno, doña Adelina Picareau, doña María Talenton y don Guillermo Guillaume; nietos, bisnietos y sobrinos,

Participan a sus amistades y personas piadosas que el día 15 de abril, a las siete y media (días laborables, y seis y media festivos) empezarán las misas Gregorianas y las tres del Espíritu Santo, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, en el altar de San José, y a continuación un novenario de misas en la iglesia de Jove, a las ocho, que serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

LA DROGUERIA CANTABRICA, VENDE

## LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



que curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones, (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.), las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las dolencias del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan gratis a quien lo solicite.

**Eduardo Comes Mestre**

ESCUULTOR

(Sucesor de José Tena)

Construcción y restauración de Imágenes, Altares, Púlpitos. Oratorios, Andas, etc., etc.,

Esta Casa que inspira sus Obras en el arte más exquisito y en el más puro espíritu católico, ha sido premiada por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia, y en varias Exposiciones

«Religión y Patria», que ha visto muchas de sus esculturas y posee varias, recomienda estos acreditados Talleres:

San Bartolomé, 5, y Auxias March, 2.  
VALENCIA

Ferretería Gregorio Alonso (S. A.)-Gijón

Detall: San Bernardo, 59 y 61  
Almacenes: Premio Real y Molino

Telegramas y teletogramas:  
GALONSO

Teléfono Detall: 200  
Teléfono Almacén: 383

Almacenes de Ferretería, Quincalla, Loza y Cristalería: Artículos sanitarios :: Herramientas para Ferrocarriles y Minas

Doctor EMILIO VILLA

ESPECIALISTA — Electricidad médica.

Enfermedades del PULMÓN y CORAZÓN

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. — San Bernardo, 148 :: Teléfono: 797 :: GIJÓN

SIDRA CHAMPAGNE

**"ZARRACINA"**

Se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden, y en los Coches y Restaurants de la Compañía Internacional de Coches-Camas INDUSTRIAL ZARRACINA (S. A.) — GIJÓN

Luis Infiesta y Castro

(Antes Acebal, Rato y Comp.<sup>ª</sup>)

Barrio del Tejedor :: Teléfono 13—28  
— GIJÓN —

Bocinas sistema BILBAO y de todas clases para carbón y para leña.

Piezas de recambio para las mismas. Artículos de hierro fundido, como bandejas de agua, lucernas, columnas, bandejas de jardín y cuantos encargos se hagan.

RAPIDA ENTREGA DE LOS PEDIDOS

**"La Fama Asturiana"**

Se recomienda por sí sólo el chocolate de esta marca.

Adquiere en las tiendas de comestibles.

LUIS BASURTO  
QUÍMICO

Fábrica de Acido Fluorhídrico  
Fluoruro de Sodio

Pasta para esmerilar, rápida  
Espato-Flour, en piedra y molido  
LABORATORIO de análisis minerales e industriales

Príncipe, 16—Apartado 174 :: GIJÓN

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA DE

**Saez, Pérez y Montero**

Barrio del Tejedor :: Teléf. 1354 :: Gijón

Maquinaria para Chocolaterías y Panaderías.  
Fundición de bronce y hierro.  
Reparaciones de buques y maquinaria en general.  
Prensas y mayadoras para manzana.

FUNERARIA DE  
HIJOS DE FELICIANO RODRIGUEZ

FUNDADA EN 1874

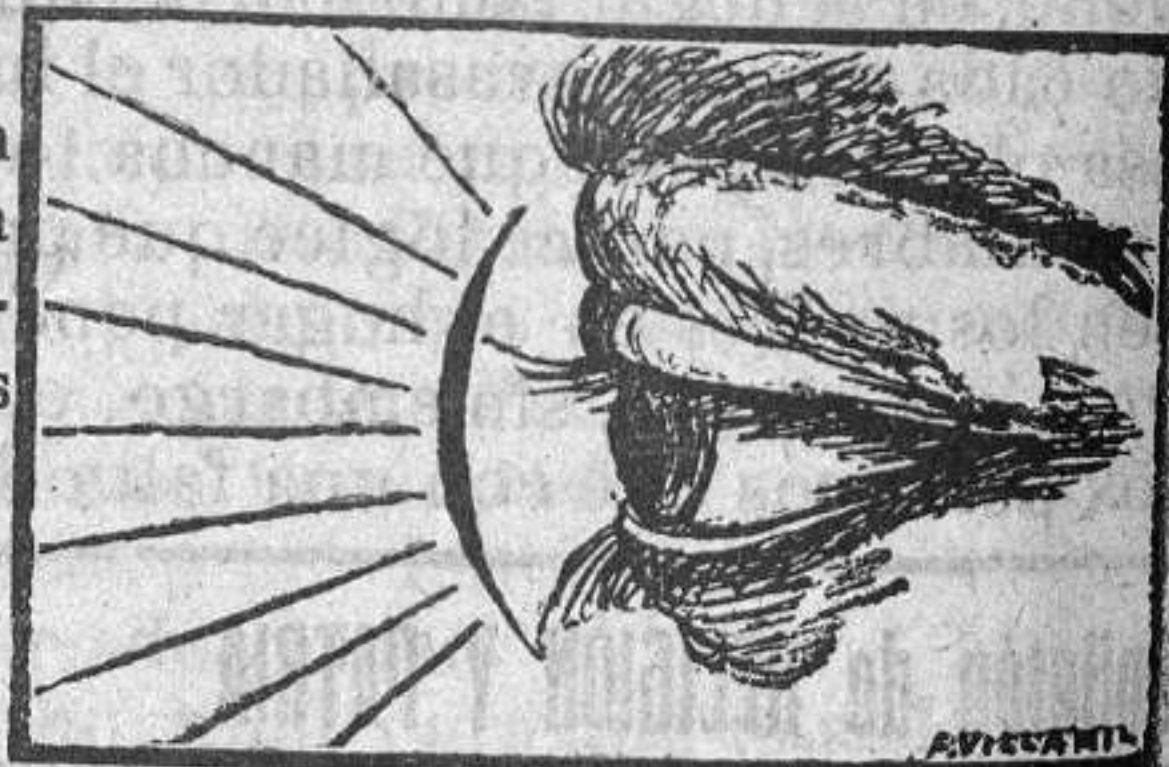
La más antigua de la provincia

Moros, 40 :: GIJÓN :: Teléfono 103

SERVICIO PERMANENTE

Prontitud :: Esmero :: Economía

Se hacen en el día las recetas de los señores OCULISTAS



Cristales Koh-i-noor (montaña de luz), Zeiss, Woigtländer, etc., etc. Las mejores Marcas del mundo.

Ojos cristal, gran surtido.

**F. VILLAMIL**

Martínez Abades, 3 (antes Sta. Lucía) Gijón

**Honorio Manso** Médico-Dentista

Corrida, 24, 2.º (esquina a la del Carmen)  
GIJÓN

ULTRAMARINOS FINOS

DE

**Arturo Prieto Acebal**

Plaza de San Miguel, 2 y Cápua, 31  
GIJÓN

O. Teléfono. 312.

**Doctor Calisto de Rato y Roces**

Especialista en enfermedades del sistema nervioso.

Cincuenta y un años de práctica.

Consulta: Mañana y tarde.

Corrida, 63. — GIJÓN